

Acta N° 9

Alcaldía Municipal de Gualaco departamento de Bolívar, reunida la honorable corporación municipal el día miércoles 01 de junio del año 2022 siendo las 9:16 de A.M en ^{local que ocupa el} en el salón de sesiones de la alcaldía Municipal, con el objetivo de celebrar reunión ordinaria, misma que fue precedida por el señor alcalde Edwin Antonio Díaz Cabrera con la asistencia y participación del vice alcalde DR: Darwin David Durón Corroto y de los señores regidores y regidoras por su orden: 1-- Roque Humberto Escobar Zelaya 2-- Rita Lizeth Ferrera Escobar 3-- Jazmine Xiomara Hernández Espinal 4-- Eduardo Elpidio Acosta Funez 5-- Grevil Filander Padilla Alcantara 6-- Pedro Pablo Oliva Carcamo 7-- Darwin Raúl Munguía Antonez 8-- Juan Carlos Ramírez Argueta, y ante la secretaria que da fé. se desarrolla la siguiente Agenda:

- 1-- comprobación del Quorum
- 2-- lectura, discusión, y aprobación de la agenda
- 3-- Oración
- 4-- Apertura de la sesión
- 5-- Solicitudes



- 6-- lectura, discusión, y aprobación del acta anterior
- 7-- Discusión y aprobación del reglamento de uso de un vehículo.
- 8-- Socialización, discusión y aprobación del organigrama municipal integral
- 9-- Informes
- 10-- Informe Mensual correspondiente al mes de Abril del 2022 de Auditoria Interna Municipal.
- 11-- Varios
- 12-- Acuerdos y Resoluciones
- 13-- Cierre.

— o — Desarrollo — o —

1-- El señor Alcalde comprueba el Quorum participando todos sus miembros

2-- Se somete a discusión la agenda misma que fue modificada en el punto siete y ocho en el punto # 7 por aprobación del uso de vehículos en vez de un vehículo y en el punto numero ocho se deja solo como socialización y, ya con estos cambios se queda aprobada.

3-- la oración la dirigió la licenciada Marlen Méndez.

4-- Apertura de la sesión, el alcalde saludó y da la bienvenida a todos los presentes al mismo tiempo que da por apertura la sesión.

5-- Solicitudes

5.1 solicitud presentada por el maestro del instituto Dr. Francisco Bertrand que en es solicitan la cantidad de 34,720.00 lempiras para la compra de un traje de

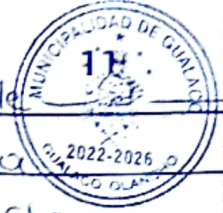
danzas para la participación y presentación del grupo en diferentes países el alcalde cede la palabra al regidor Roque Escobar quien realiza un comentario muy categorico y manifiesta que se han aprobado muchos ^{cosas} y que es una opinión muy personal al mismo tiempo que solicita conocer el informe trimestral para conocer el estado financiero de la municipalidad petición, a la que se suman sus compañeros Breuil podillo Juan Carlos Ramirez y Jazmine Hernandez. Por su parte el regidor Eduardo Acosta, expresa que el informe ya se está preparando y propone que también este informe sea para el cabildo Abierto, así mismo el regidor Raúl Munguía, expresa que sería malo que no se aprueben las solicitudes presentadas y resalta que al grupo Gualala cuando solicito una cantidad mas alta, se le aprobó sin ningún problema y vota por que se le apruebe la mitad a la solicitud con un valor de \$ 17,360.00, el regidor Pedro Oliva ~~Pedro Oliva~~ saluda a sus compañeros y al pueblo expresando que si se busca es por que se necesita y el propone que se le aprueben \$ 15,000.00 y lo otro es con la solicitud del barro que es importante preguntar si hay presupuesto y expresa que no se hace con el afán de molestar al alcalde al mismo tiempo que le pide que aclare como está lo del cementerio y lo del estadio y que el presupuesto que queda no va a alcanzar para los proyectos. El vicealcalde Dr. Darwin David Duron expresa que, aquí





no es de venir a poner excusas y que
si han tenido inconvenientes y que tampoco
son culpa del contador al mismo tiempo
que también expresa que con la llegada de
las transferencias se podrá salir con los
proyectos aprobados, que ya se iso un lista
do de los proyectos que se aprobaron y que
si se saldara bien. por su parte la regidora
Rita Ferrera, propone que todas las solici
tudes presentadas el dia de hoy, se les de
lectura en la proxima reunion sobre todo
las de caracter presupuestario despues
que se conozca el estado financiero de la
municipalidad y se acuerda por unanimi
dad dejarlos para la proxima reunion

5.2 el motivo de la presente es en ocasion
de solicitar la rectificación del nombre a
favor de la policia nacional de Honduras,
de la certificación de punto de acta en la
cual se esta donando un inmueble a la
policia Nacional preventiva dicho Nombre esta
incorrecto ya que el Nombre correcto es
secretaria de seguridad o en su defecto
es Policia Nacional de Honduras, dicho
terreno esta ubicado en la aldea de la
Ventosa, Gualaco, Olanchito el cual consta
con una supercie territorial de (898.62
m² 52) ochocientos noventa y ocho punto se
sentar y dos con un valor catastral, de
(45,000.00) cuarenta y cinco mil lempiras
exactos, el cual esta inscrito en el regis
tro de la propiedad con numero de inscrip
cion N° 54 tomo 158. Una vez extendida
la rectificación del Nombre



cartostral de la certificación de punto de
acta se solicita que se aclare lo indica
do en el plano catastral donde manifiesta
que solo cuenta con (212.50 mts²) docien
tos doce cincuenta metros cuadrados ya
que en la certificación de punto de acta
es otra medida como se manifiesta anterior
mente por lo antes expuesto solicitamos
muy respetuosamente la enmienda y así
proceder con el sumario del registro del
inmueble sujeto a donación en el instituto
de la propiedad, anexo a lo anterior
se solicita la documentación del señor
alcalde en funciones para hacer el desmem
bramiento del predio sujeto a donación
y así poder escriturar el mismo, por lo
cual se solicita los datos generales del
señor alcalde fotocopia de identidad, y el
nombramiento como alcalde emitido por
la Secretaría de Gobernación Justicia
y descentralización. Si bien es cierto se
esta donando un terreno a favor de la
Policia Nacional la institución esta agradecida
por tan agradable gesto y de ser tomada
en cuenta para recibir tan valiosa dona
ción, por lo cual solicita respetuosamente
tomar en cuenta la petición para darle
celeridad al proceso de registro e ins
cripción. El alcalde pregunta si de la
corporación anterior alguien conoce el
tema, el regidor Roque Escobar toma la
palabra quien expresa, que es un tema
muy delicado por que eso fue una dona
ción que se hizo, y para poder hacer



ahí en la postal de la venta, tubo que tener comunicación con el director de la Policía de apellido colindrez y se le dio la documentación para poder realizar las mejoras y expresa que esta cuestión es fácil solo es de poder rectificar esas medidas donde la corporación autoriza al encargado correspondiente para realizar las medidas del terreno y se le pueda hacer el punto de acta ya con las medidas correspondientes y los documentos personales los solicitan por que usted es el representante de la alcaldía también expresa que se le documento para poder realizar las mejoras lo que ellos ocupan es la rectificación del terreno para corregirlo en el instituto de la propiedad y ya poder contar con su propio documento en favor ya de la secretaria de Seguridad en su defecto Policía Nacional y con estas declaraciones queda aprobada por mayoría dicha solicitud.

5.3 - solicitud presentada por la señora Santos Agustina Romero y solicita una beca de tres mil lempiras para su hija Vilma Jaqueline Corrales quien dice es estudiante del primer año de ciclo común del instituto Dr. Francisco Bertrand y no cuenta con recursos económicos, El Regidor Roque Escobar, toma la palabra y expresa que como para no estar batiendo siempre en las mismas cosas y poder ayudar a la gente primero tenemos que conocer la disponibilidad y en segundo lugar, se tiene que aprobar el manual de becas

y una vez que se apruebe ahí sí hay
que dar a conocer los requisitos que se
tiene que presentar y salvarle los espaldas
y manifiesta estar a la orden para cualquier
duda para cualquier cosa y pide por el
bien del pueblo dejarnos de reuñchismos
políticos y dejemonos ya de las redes soci-
ales hay gente que es irresponsable y es-
cribe cosas que ni por fuerza y pide poner
el ánimo y el deseo de que las cosas
salgan bien. El alcalde expresa que hubiera
sido muy bonito saber que existía un manual
de becas y que ahora el se está rompiendo
la cabeza por culpa de la administración pa-
sada por que no entregaron eso y también
dice no ser culpa de nosotros y desconocer
que existe un manual de becas que hasta
ahí lo conoce el alcalde cede la palabra
al regidor grevil padilla y expresa al
alcalde que le diga si él no se le puso a la
orden con toda la documentación interior
entonces si usted preguntara con justo le
ayudaríamos como dice el compañero
y solamente para que mire que había
voluntad. El regidor Juan Carlos Ramirez
expresa que hay que tener el manual
primero y el alcalde le responde que
la gente tiene necesidad y que la gente
del pueblo tiene que ser escuchada
(5.4) se solicite dominio pleno de un inmueble
que se realice la revisión correspondiente
a favor del señor Exequiel Isaac Colín-
Alrez Veliz con número de identidad
1508-1983-00251 quien es el legiti-



mo propietario de un lote de solar
ubicado en el barrio San Jerónimo de
este municipio.

(5.5) Se solicita dominio pleno de un
inmueble en favor de Jorge Joel Velas
ques Jimenes y Melania Azucena Murillo
Antúñez con número de identidad 1209-
1986-00020 y 1508-1983-00251 quienes
son legítimos propietarios de un lote
de solar ubicado en el barrio Seis de Mayo
de este municipio de Gualaco

(5.6) se lee solicitud de la junta ad-
ministradora de agua quienes solicitan
el río Majastre como fuente alterna, para
prevención en un futuro tener una segunda
opción idrónica para la comunidad. El regidor
Roque Escobar expresa que hay que seguir
el procedimiento y que ahí a quien tienen
que hacer la solicitud es al ICF al
departamento de Áreas protegidas y luego
el departamento realiza una inspección
y también resalta que el río Majastre
abastace de agua a algunas comunidades
y que también hay que ver si esa cuenca
no a sido declarada como zona prote-
gida. El alcalde invita a que como corpo-
ración se haga un punto de acta para
mandar al ICF y se realice el procedi-
miento como se debe y se acuerda que
pase la solicitud para ICF pero como
corporación municipal, quedando la misma
aprobada.

(5.7) se lee solicitud presentada por
miembros de la comunidad de las Torcas



para solicitar el alumbrado del campo de football de la comunidad antes mencionada que según información está en el plan de inversión 2022 — 0 — 0

el alcalde cede la palabra a la regidora — 0 —

Rita Ferrera quién expresa nuevamente — 0 —

que estas solicitudes se dejarán para — 0 —

la próxima reunión y que si le gustaria — 0 —

y que si le gustaria que se tome en cuenta — 0 —

por que hay que apoyar el deporte por — 0 —

su parte el alcalde expresa que van a — 0 —

trabajar fuertemente para tener el alum — 0 —

brado en esa comunidad. El regidor — 0 —

Roque Escobar hace uso de la palabra — 0 —

para expresar que en la administración — 0 —

pasada se visualizo todo este tipo de — 0 —

proyectos que beneficián en este caso a — 0 —

los jóvenes y también manifiesta que — 0 —

dejarón ya presupuestado ese proyecto con — 0 —

\$ 120,000.00 ciento veinte mil lempiras — 0 —

exactos y que es el alcalde quien tiene — 0 —

que ejecutarlos por orden de prioridad — 0 —

tal y como lo manifesto y los invita a — 0 —

buscarlo en el acta trece del 2021 el — 0 —

alcalde pide paciencia y que confien que — 0 —

esos proyectos llegaran por que el de — 0 —

porte para nosotros es prioridad. — 0 —

(5.8) se lee solicitud de la señora — 0 —

Yessica Gloribel Morillo quien solicita — 0 —

el predio de un solar para la construc — 0 —

ción de una casa ya que es de escasos — 0 —

recursos y que amigos de estados — 0 —

Unidos han prometido construirle su — 0 —

y presenta ante la corporación — 0 —



Para exponer su caso quien dice que el motivo de estar ahí es para solicitar un solarito y que tiene necesidad de su casita por que es madre de siete hijos la regidora Rita Ferrera expresa que la municipalidad tiene varios ejidos con los cuales se le puede apoyar y resalta el abandono de las casas en la colonia y que hay varia gente que no tiene donde vivir y dice que se puede apoyar con un solar ya que varias personas tienen la intención de apoyarle con su casita y vota a favor de que se le done el solar. El regidor brevil Padilla se suma a lo expuesto por su compañera Rita y pide al alcalde si el con su gestión podria hacer algo con cualquier ONG con el gobierno o con quien corresponda y pide que ojala se le pueda ayudar a alguien que lo necesite y pide al alcalde buscar el mecanismo y esta en total apoyo. El regidor Juan Carlos Ramirez quiere sumarse a sus compañeros y manifiesta estar de acuerdo en buscarle un terreno por que para el este es un caso muy especial por que hay personas que le quieren ayudar para la construcción de su casita y también manifiesta estar a favor de la solicitud al mismo tiempo que el dice que va a colaborar con lo que sea. El alcalde expresa que en cosas como este es que a los proyectos de vivienda se les da prioridad y expresa...

que con toda sinceridad él hasta el momento no conoce los ejidos de Gualaco y que el por el momento no puede decir este o el otro es suyo por que quiere problemas el día de mañana y le dice que no se preocupe que llegaran proyectos de vivienda donde saldrán beneficiados. la regidora Jazmine Hernández expresa manifestarse a favor de la solicitud y si hubiera un lugar en la colonia si se pudiera buscarle un terrenito para hacerle su casita y expresa que no es que haya mala distribución si no que mucha gente a vendido y otros las han abandonado. el alcalde expresa que hay muchas cosas vacías y que por que la gente que anda buscando no se le da si ahí están ya construidas y se compromete a trabajar fuertemente para dar solución. por su parte el regidor Roque Escobar que el también va a sumarse a la participación de los que ya lo hicieron y manifiesta que a veces le gusta que digan las cosas y a veces no por que hay veces que la gente desconoce el origen de las cosas y expresa que se trajo una lista al pleno de la corporación de toda la gente que recibirá una vivienda y esa lista se llevo al catastro para validarla y las viviendas fueran bien distribuidas, pero lo que pasa que la gente no agradecio y se puso a vender las y dice que esta bien que el alcalde se esmere



en querer conocer todos los ejidos de Gualaco y donde está la documentación de estos y que la Tierra Colorada también está bien claro donde están los ejidos también expresa que si a habido gente irresponsable que hace cercas por donde no es y por este tema se da un pequeño intercambio de palabras entre el regidor y el alcalde y le dice al alcalde que lo que sí puede hacer con la autorización de la corporación es cederle un terreno a alguien que no tiene como Yessica por que no puede dejar leer la oferta que le han hecho amigos que viven en Estados Unidos para ayudarlo con su casita y repito con autorización de la corporación para que después no vaya a tener ningún problema administrativo y se pueda decir que de los bienes del municipio se está haciendo fiesta y eso nada más lo digo por que se y conozco como son los procedimientos y vale la pena que se le ayude con un parentesis por que la municipalidad no puede regalarle los bienes a nadie y si se quiere ayudarlo se puede hacer una compra venta simbólica para que quede constancia en la municipalidad y que quede un recibo, y que no es posible que Yessica y a Arnoldo no se les pueda ayudar digo yo. El regidor Eduardo Acosta, solo para sumarme y para felicitar a los amigos que están

que están en Estados Unidos y es de aprovecharlo nosotros no vamos a decir que no si se puede se le va a apoyar con todo gusto y felicita a esos amigos que están haciendo esa muy buena obra el alcalde expresa que queda aprobada y que quede en punto de acta que estoy de acuerdo cuando conozca los ejidos de Gualaco

5.9 -- solicitud presentada por el director y los padres de familia de la escuela doctor Marco Aurelio Soto del municipio de Gualaco solicitan una aula de la sección A para la compra de materiales para hacer un mural escolar y como es de presupuesto se acuerda dejarse para la próxima reunión.

Dictámenes

5.10 el suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno en extender dominio pleno alguno de un terreno propiedad del señor Mario Enrique Mendoza Meza con # de identidad 1519-1486-00467 ubicado en lote de terreno en lotificación calle a chindona de este municipio.

5.11 El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno para extender dominio pleno de un solar ubicado en barrio la PLACA propiedad del señor Ramiro Antonio Miradiora Sevilla con # de identidad





0706-1952-00017 de este municipio
de Gualaco.

5.12 El suscrito jefe de catastro
tamina que no hay inconveniente algu-
no en extender DOMINIO PLENO de un
solar propiedad de Elvira Mirtala Fer-
nandez Aguilar ubicado lote de terreno
en en Barrio los Patios de este
Municipio de Gualaco.

5.13 el suscrito jefe de catastro, Di-
tamina que no hay inconveniente algu-
no en extender DOMINIO PLENO de un
terreno propiedad del Jardin de niños
Rafael de Jesus Vilba ubicado en la
comunidad de Pacura de este municipio.

El jefe de catastro comento que hay
gente que agarrando los predios
tambien dijo que hay otros que tienen
incluso cercado y el, les dijo que
no podian agarrarlo por que son predi-
os municipales y estos dijeron que
el alcalde anterior se los habia rega-
lado la regidora Rita Ferrera, comento
que en torno a este tema que en casi
todas las reuniones se esta quejando
de lo mismo el alcalde y que si
aun no los conoce quizas es por que
no le a dedicado el tiempo necesario
por que ahi estan los informes y los
archivos, y que a ella en lo personal
no le gusta estar escuchando lo mismo
en todas las reuniones. por su parte
el alcalde responde que el ministerio
público vendra a solu-

por que el no es auditor ni abogado
ni nada de eso y le contesta la
regidora Rita que el es el alcalde
nuevamente el alcalde le responde que
ya se esta trabajando en eso para
que venga gente aca y que franca
mente no es que no le competa sino
que no convoca. la regidora Rita Ferre
ra propone al alcalde ver hacia adelante
por que no se puede seguir llorando sobre
la leche derramada y a no seguir mirando
para atras por que si no, no avanzamos
y felicita al jefe de catastro por su honra
bilidad y rectitud y pide al alcalde con
todo respeto trabajar de aqui en adelante
por su parte el alcalde responde que respeta
la posición de la regidora Rita pero
que el va a decir las cosas las veces
que sean necesarias y como sean.
El regidor Roque Escobar tambien se
se suma a este tema y expresa que
esta bien que Luis Felipe realice su traba
jo y especialmente aquellos que estan dudo
sos y manifiesta que con toda la hombría
que lo caracteriza que le pidan documen
tos a toda esa gente que dice Luis Fe
lipe que yo le regale solar, yo fui tan
cuidadoso que a nadie le anduve rega
lando un bien de la municipalidad y
pide que hagan lo que tengan que hacer
con las investigaciones y que hablen con
ellos haber si Roque Escobar les rega
la algun terreno, aqui estan las actas
de la municipalidad que se dice aqui es ley.





y como dijo la compañera Rita ponga
se los pantalones como hombre y tome
las riendas del municipio. Por su parte
el alcalde expresa que ellos siempre van
a defender su posición.

(5.14) Se presentó miembro de la comunidad del
Barranco para saber como va lo de la
cumplación del proyecto de luz de esta
comunidad al mismo tiempo que presentan
el estudio de dicho proyecto la regidora
Rita ferrera expresa que a muchas
comunidades se les esta dando respuesta
con diferentes materiales y que en este
momento pues las finanzas no estan
tambien y las transferencias aun no
llegan. el regidor Grevil padilla expresa
de hecho el vino por una respuesta aca
pero ahorita solo se puede hacer bajo una
gestión del alcalde y el sabra a que
institución va a tocar

(5.15) Se presentó el Sr. Rafael Rodriguez
quien pregunta sobre el salario de su
persona y agradece la amabilidad a todos
los regidores por permitirle el espacio
quien expresa que como se realizara el
mismo en vista de que pasa y pasa el
tiempo pero que el solo quiere saber si
este sera mensual, cada tres meses o una
quedara, y que si no hay o no se puede
tampoco pasa nada. por que es un medio
de comunicación y ese es su trabajo
y que el lo que quiere es irse ya con
una respuesta. Por su parte la regidora
Jazmine Hernandez



nosotros aprobamos un pago por la labor que el esta realizando y tenia entendido que a usted se le esta pagando mensualmente que ya se le habia asignado un sueldo y pregunta si en seis meses no se le va pagado a lo que el responde hace como unos tres meses antes me dieron como 6,000.00 lempiras pregunta de nuevo la regidora ¿sazmine que si ese pago es mensual a lo que el responde que no y la regidora responde que ellos quieren que sea 5,000.00 o 6,000.00 lempiras pero mensual y que venga en las partidas de la alcaldia su sueldo que a usted se le aprobó. El alcalde responde con pañero Rafael yo soy el que lleva la parte administrativa aca y yo en ningun momento, le he dicho que no le voy a pagar y en cualquier momento va a salir su dinero verdad.

(5.16) se presento solicitud de la señora Mercedes quien solicita ayuda para la repatriación del cuerpo de su hija que murio en Estados Unidos y como requisito se le pide que sea una funeraria quien la recoja en el aeropuerto. hace uso de la palabra el vicealcalde Darwin David Duron quien expresa que ya se han visto varias opciones de la forma de ayudar a esta señora y agradecer públicamente el esfuerzo de una Guayaqueña quien al estado a cargo de todo lo rela



que entre las opciones una
carla con una funeraria del aeropuerto
hasta progreso y de ahí que la traiga la
ambulancia de aquí de Gualaco. quedando
la misma de la siguiente manera una
funeraria se encargara del traslado del
aeropuerto hasta progreso y ahí la entre-
garan a los miembros con que conducen
la ambulancia de Gualaco para su poste-
rior traslado hasta el municipio de
Gualaco. y quedan aprobados ₡ 5,000.00.

6.- Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior.

El regidor Eduardo Acosta expresa que
en la misma solo ^{se} dice que se ^{el 26/}aprobó de cuanto
es la amnistia pero que no dice el tiempo
de duración para ser aplicada, la cual
fue enmendada para corregir y aclarar
ese punto.

7.- Discusión y Aprobación del Re- glamento ^{interno} de Vehiculos.

El regidor Grevil Padilla hace uso de la
palabra quien expresa que tuvo la opor-
tunidad de darle una revisada y cree
que todo esta bien y por su parte esta
de acuerdo en aprobarlo. El regidor
Eduardo Acosta hace una observación
en lo de la bandera y dice que seria
mejor ponerle el logo de la municipalidad.
El regidor Roque Escobar, dice tener
una observación en base al traslado
de enfermos a centros hospitalarios
manifiesta que es excelente también
Expresa que en la

coabraba ni un cinco y que el tras-
lado sea para cualquier persona pero
que las personas que tienen posibilidades
económicas paguen por lo menos
el combustible y la otra cosa dentro
de este reglamento ya hablando espe-
cíficamente de la ambulancia y pide
se asigne un motorista que sea ex-
clusivo para el manejo de la ambulancia
que no la ande uno hoy y otro mañana
por que el mantenimiento de ese carro
es muy caro y debe andarlo una sola
mano y pide que hayan dos motoris-
tas por el exceso de viajes que puedan
surgir y expresa que despues de la apro-
bación del reglamento el alcalde en su
totalidad es responsable y despues el
vicealcalde haciendo funciones del alcalde
entonces a los dos los involucran y que
el reglamento que se apruebe, sea
de estricta aplicación para que al final
no haya problema y el vehiculo este en op-
timas condiciones. El regidor Juan La-
rlos Ramirez expresa que el a tenido
carros y que andarlo uno y otro los
matan y esta de acuerdo con su compa-
ñero Roque y también pide que se
un conductor permanente por su parte
el alcalde expresa que cree que todas
los compañeros estan de acuerdo con esa
ambulancia y que así debe ser por que
al final se arruina esa ambulancia o
hay una emergencia al final es problema
y despues de todos estos comentarios queda aprobado.



8.- Socialización del organigrama Municipal Integral

el alcalde expresa que el ing. Eduardo Acosta a estado trabajando fuertemente en esto y en acompañamiento con nosotros para que la municipalidad tenga como eje central y así poder desarrollar y sepamos como estamos trabajando. El regidor Eduardo Acosta realiza una pequeña participación quien expresa que ahí prácticamente es una propuesta pero que también se quiere tener otras propuestas con el conocimiento de la corporación y eso se le pidió al alcalde que se haga a manera de socialización donde se pretende hacer departamentos donde lo que se pretende es realizar una departamentización la cual tendría que entrar en el plan de inversión del próximo año y básicamente y básicamente la socialización se trata de ver en que se puede mejorar. El regidor Grevil Padilla hace una observación que el renglon donde esta la parte de la auditoria Secretaria y tesorero municipal deberían de pasar arriba o mejor dicho a la par del renglon de ciudadanos por que estas ya son dependencias de la corporación y que es una observación normal y la parte de la villa ahí por que la asesoria es muy personal del alcalde y los asesores son gratuitos por su parte la regidora Rita Ferrera expresa que tiene una

y pide que se le agregue el área de personal de aseo también la de vigilancia por que son personas que están durante toda la jornada laboral de ocho horas laborables. Pide que si se puede hacer un grupo de ellos por que están dentro de la institución. El regidor Roque Escobar expresa que como solo es socialización ahorita se pueden hacer las correcciones por ejemplo lo del consejo de desarrollo municipal tiene que ir a la par de la comisión ciudadana y de transparencia igual que el comisionado ya con sus funciones estipuladas en ley, y le hace una pregunta al alcalde si el consejo municipal ya lo tienen y cita el art. 48 en el cual dice que tiene que ser nombrado por la corporación municipal al igual numero de regidores igual numero de personas y expresa que el consejo municipal para que trabajen a la par del alcalde y de la corporación municipal en relación a la comisión de transparencia expresa esto como fue tan a la carrera lo del cabildo abierto y lo voy a decir aquí por que no me quiero quedar con eso ese día se hubiera aprovechado para nombrar la comisión ciudadana de transparencia pero como no se siguieron los procedimientos que la ley dice, que la sociedad ^{civil} se reuniera y sacaran de ocho o diez cuatro propuestas y esas cuatro propuestas tienen que ser presentadas a la corporación para que la cor-



Corporación nombre a una persona -
Para que sea comisionado y los -
restantes miembros ya quedarían como -
presidente de la comisión ciudadana de -
transparencia y pide que se haga con el -
debido proceso que se tiene que hacer -
que se traiga a las ocho personas que -
quieran trabajar por la municipalidad -
por que expresa que es ad honorem -
Se que aunarlos no es fácil pero ustedes -
tienen mucha gente voluntaria para ayu -
dar a la corporación para que esto sea mas -
eficiente y el vicealcalde le dice que ya -
esta que se eligio en la asamblea am -
biental y que tambien ya esta electo el -
comite de emergencia municipal. CHDEM. -
El regidor Eduardo Acosta expresa que -
ya con esas observaciones se debe de
crear un departamento de servicios ge -
nerales y con eso quedaria completa la
parte de ^{los Departamentos} servicios generales y hay que -
quedar claro que detras de esto viene
una estructura ^{salarial} general y hay que traba -
jar en eso para que se presente ya completo. -
El regidor Roque Escobar toma de nuevo -
la palabra para expresar que otro aparte -
que el quiere hacer es en relación a los -
ajustes salariales ~~ya~~ ya hay un presu -
puesto que quedo aprobado para los rev -
niones de corporación si hace falta hay -
que pedir una ampliación presu pues ~~fora~~ -
con los ajustes de ^{los} salarios por que -
no es competencia del alcalde pero si ~~ajus~~ -
tes salariales se ~~han~~ .

a algunos empleados por lo menos debieron participarnos a nosotros que se realizarían algunos ajustes por que según auditoria interna no concuerda con lo aprobado al presupuesto que tienen que trabajar y manifiesta si yo no conozco de estas cosas y me solicitan una ampliación presupuestaria yo no voy a estar de acuerdo y recomiendo tener cuidado con eso y expresa que a él no le gustaba que se le metieran con la parte administrativa. El alcalde informa que se anduvieron colocando lamparas en todo Gualaco gracias a la gestión de Yadiria en el casco urbano, en las comunidades de las joyas, el tablon, San Pedro la boca, Jicalapa, San Buenaventura, la Maravilla, Quebrachal, Linares, Jagua, Laventa el barrero, el Barranco, Parara entre otras y también expresa que para esto se realizan gastos para la gente que anda con la cuadrilla, también informa que con la llegada de las transferencias se espera comprar un nuevo lote para seguir cubriendo algunos barrios y comunidades, informa de su viaje a Mexico que estuvo reunido con varios alcaldes de Mexico y de latino America y compartieron varias experiencias y ellos de una u otra manera se van a contactar con el gobierno de Mexico para ver de que manera se puede ir trabajando con lo de las becas



y dice que fue una experiencia muy bonita donde Gualaco de una u otra manera, Salio a relucir. Informa que se esta trabajando en el centro de salud que ya son varias etapas. Informa de la limpieza del cementerio y del Kinder el regidor Grevil Padilla pregunta al señor alcalde municipal que le gustaria saber si en esa gira que tuvo en Mexico nos habla sobre las becas el alcalde responde que antes de ir a Mexico se reunio con el Embajador y que al venir de Mexico lo visitara nuevamente para el poder venir al Gualaco y asi poder tocar algunos puntos y muchos temas que tiene el pais y concidero que cuando el este aca nosotros podemos abordar y no solo en eso sino que en muchos proyectos. Informa que conocio una demanda de trece millones y es otra demanda acumulada y pregunta si alguien conoce de esto al quien de la administración pasada del cual surge un amplio comentario enter no a esto alonde el regidor Roque Escobar explica sobre esta y expresa que el como no despidio a ningun empleado se vino a encontraron los empleados que ya aqui tenia con algunos empleados soli realizaron un procedimiento legal de solicitar un ajuste salarial en el cual fue denegado y no se les presta la atencion debida entonces ellos, optaron por poner una demanda

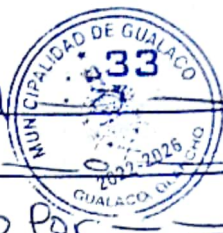
la regidora Rita Ferrera, da lectura a una parte de la demanda y el regidor Roque Escobar expresa que él puso a la vice alcaldesa que se encargó de llevar el caso y se buscó un apoderado legal y la demanda no pasó durante su administración por que yo les tenía ganado el caso, por que la demanda no justificaba el caso entonces el tramite se les paro en la fiscalia con la abogada, también expresa que extra oficial se dio cuenta que ahorita los de San Buena Ventura habían metido la demanda y la habían ganado pero durante estuvieron con migo no paso ninguna cosa y ahorita se aprovecharon que entro el nuevo alcalde por su parte el alcalde contesta que la demanda esta a nombre de el no a mi nombre el regidor Roque Escobar contesta que ahí esta toda la documentación y expresa que ellos contestaron en tiempo y forma y que hicieron todos los tramites con la abogada y que la resolución se dio pero que como lo llevaba la vice alcaldesa, ella es la que tiene que responder por esto el alcalde expresa que es lamentable que sucedan este tipo de cosas y que es un otrapello para nuestro pueblo para nuestros ciudadanos, para los jóvenes y para los niños que nos miren así que nos traten así prácticamente de demanda en demanda. El alcalde





si tiene algo por escrito en esa
demanda a lo que el regidor contesta
bueno tiene que tenerlo muy o en
su defecto lo archivarán en secretaría
el regidor Roque escobar también le expresa
al alcalde que en demandas laborales
quien tiene que responder es el, porque
él es el alcalde. El regidor Grevil
paulilla hace uso de la palabra y expre
sa que es preocupante conocer este
tipo de temas por que sabemos que la
alcaldía va a entrar en crisis va a
entrar por que todavía mientras no se
se pague o se embarguen los fondos
municipales podemos seguir trabajando
y pregunta al alcalde si en esta demanda
no hay nada ya que hacer el alcalde
responde que el no sabe que el abogado
mira de esta demanda es que yo te
hablaba te la voy a entregar en físico
solamente y el regidor Grevil recomienda
darle seguimiento y si toca citar
a la vice-alcalde anterior citela con
su apoderado legal. y sugiere que se
le llame a Belkis para saber donde
está o a Yureni no podemos darle ti
empo a eso por que si lo dejamos
caminar la demanda va a avanzar
entonces entrele con todo por su parte
el alcalde pide al comisionado Antonio
Ullari que forme parte de conocer esta
situación y me gustaria que le des
seguimiento y te encargues de todo
y nos lo des a conocer. El regidor

Pedro Oliva expresa que es muy importante conocer la situación de las demandas y estaba analizando por que e hecho muchos tramites asi con abogados y todo ese rollo acostu- brado a ganar y a perder pero en eso, lo que tiene que hacer es citar a la vice alcaldesa citar a la Secretaria al apoderado legal que han tenido ellos y usted lleve su apoderado legal y ahí mismo ya le van a enseñar el tramite como lo tenían ellos y así mismo usted continua con eso, deje me decirle que con suerte esas dema- ndas no las ganan por que para todo se necesita requisito y algo le voy a decir señor alcalde parece como todos los hombres por que personas que ^{no} están nombradas y han cobrado mucho dinero en tantos años y no han trabajado y están pidiendo prestaciones mi apoyo total para usted yo lo acompañare hasta las ultimas instancias por que es un robo que le han hecho al pueblo y a la gente mas humilde. el alcalde felicita al regidor Pedro Oliva por su posición y ^{tambien} agradece por su apoyo. la regidora Jazmin Hernandez pregunta cuantas demandas son las que hay con esta. El alcalde responde que ya son tres pero que vienen dos mas y la regidora Jazmine expresa que hay que ver como se subsana esto y hay





ver tal vez se puede subsanar esto al igual que en las otras demandas. el alcalde expresa que si estas demandas llegan hasta el ministerio público o a la institución que le pusieron paralela la UFERCO ahí ellos van a analizar todas estas cosas y yo no voy a meter las manos la regidora Jazmine expresa que hay que ver si estas demandas, tienen todos los requisitos entonces yo digo que hay que esperar tal vez a la otra reunión tenemos ya una información de las tres demandas. el alcalde dice que si no hay permiso de operación de las minas, viene una demanda para el estado de Honduras de ochocientos millones de dolares por que no se le esta dando el permiso de operaciones. El regidor Roque Escobar, expresa y pregunta que a quien es que van a demandar que si es a la alcaldia. El alcalde responde en conjunto con la alcaldia. la regidora Rita Ferrera contesta que ese no es rollo de nosotros. El alcalde contesta que si es rollo de nosotros. la regidora Rita Ferrera, expresa que ellos estan buscando la manera de presionar y que si aqui no se a emitido ningun permiso de operación el alcalde, responde que quizas en parte tenga razón pero que fue lo que a el le mencionaron. la regidora Rita contesta que a quien estan demandando es al estado no a la municipalidad de Guaymas. el regidor Roque



y expresar como dice cualquier empresa que se dedique a la explotación de recursos naturales en un municipio, esta obligado a pedir su permiso de operación si tiene toda la documentación en orden, y un titular de una institución en este caso el alcalde si no da un permiso de operación es sujeto para acusarlo de abuso de autoridad y siete años de cárcel entonces mireñ hay cosas y hay mucha gente que nos esto viendo y quiere alegar ignorancia de la ley si Roque Escobar es ambientalista voy a trabajar por el medio ambiente al morir pero la gente de afuera que posibilidad tiene en una institución si la responsabilidad de esta institución es del alcalde. entonces ellos, no se van a avocar a los ambientalistas a pedir un permiso de operación, yo nunca les di un permiso de operación y voces vagas que acusan o dicen que Roque Escobar antes de entregar dio un permiso de operación el que lo dice miente donde sea por que yo permiso de operación no firmaba y si ustedes lo quieren saber vallan a pedir un permiso de operación del 2010, 2011 los permisos de operación eran firmados por el alcalde y el tesorero y cualquier cosa que hacia el tesorero, era responsabilidad del tesorero. La regidora Rita expresa, si dieron por que yo tengo un permiso



y no esta autorizado, por lo tanto es la Secretaria y no esta autorizada solo es para tomar nota y el regidor dice que el solo responde por su firma si usted no firma un papel y lo firma el vice alcalde él, es el responsable no usted entonces ahí es donde quiero llegar mucha gente de afuera lo que hace es utilizar las cosas que significa que yo como le decía el otro día en esta reunión usted aquí va recibir una presión enorme de la persona que usted menos cree y lo van a poner como quien dice estar sentado o estar parado con quien estas así de sencillo y lo van a poner en jaque mate pero aquí, si se deja doblegar, el problema es para usted si mantiene su posición despues el pueblo lo va a premiar pero si no mantiene su posición recibiendo presiones de terceras personas entonces ahí está el problema y pide olvidemos de cualquier cosita con un correligionario busquemos gente cuando pelea intereses grandes esos son los peligrosos que le pueden decir con quien estas con nosotros o con aquellos y eso, es lo que no hay que perder de vista por que la tentación siempre va a estar ahí y alguien va querer traicionarlo, y él siempre oigo voy a llegar a la municipalidad y voy a estar con la gente que yo confio que me va a hacer un buen trabajo. yo por que soy el que contra

lo o despedido si hay una causa justificada y nadie mas me puede presionar a mi si es esta una causa justificada. Hay cosas que hay que saberlas manejar como le digo comentarios vagos dicen que esa mina va a trabajar por que yo le di permiso mienten y yo lo digo donde sea y pongamelo como este por que yo ni se quien es el dueño de esas minas de ese citio minero hay que ver que intereses hay y no hay que perder de vista que la tentación siempre existe. El alcalde responde, que es lamentable esa situación por que sin ofenderlo compa ñero aqui cualquiera puede lavarse las manos decir yo no soy culpable y es complicada esta situación, pues entonces miren, esta gente esta trabajando solo necesita permiso de operación supuestamente por que el gobierno anterior dejo amarrado todo permiso de operación, permiso de mi ambiente, Geomin, ICF, y permiso de operación para dinamitar la montaña solo le falta el permiso de operación entonces a mi me dijeron anteriormente mira 200,000.00 mil lempiras ahora nos hace falta el permiso de renovación dado aqui esta el regidor Grevil Padilla pregunta, el permiso lo firmo usted alcalde, a lo que el responde que no el regidor Grevil expresa, entonces no tiene que temer que los deje que trabajen. El



oja que la conserva desde el año 2013 y que sabiendo que esa empresa le debe doce millones de lempiras a la municipalidad, le voy a dar un permiso de operaciones. El alcalde responde y por que no a lo que el regidor Roque Escobar contesta eso se lo deben por explotación por 77 barcos que saco de la aduana de puerto castilla. El alcalde pregunta al regidor Roque Escobar si habia permiso de operación a lo que el regidor contesta que no, pero que en el 2013 si. El alcalde pregunta quien lo extendio el regidor Roque Escobar contesta yo lo extendi al mismo tiempo que manifiesta que como es que en el 2022 van a estar trabajando con ese mismo permiso y muestra una hoja ^{una} de certificación de falta de pago la cual reza de la siguiente manera: yo Roque Humberto Escobar Zelaya Hondureño con domicilio en el municipio de Guataco departamento de Olancha alcalde de este municipio y en transito de esta municipalidad y en representación por el mismo, nombrado en el punto de acta mediante punto de acta unico celebrado el 13 diciembre del año 2013 por este medio hago constar que la empresa P.D.R.S.A de C.V con el numero de registro adeudado por concepto de pago de los siguientes impuestos al impuesto de industria y servicios año 2013 19,470.00 (dieinueve mil cuatrocientos setenta

lempiras exactos) de intereses al
al 31 de diciembre ^{al} del año 2014 le
suma 38,230.40 (treinta y ocho mil doc-
ientos (cuarenta) los recargos y multas - 0 -
29,877.50 intereses de enero a Abril - 0 -
del 2015 11,254.07 valor total de la - 0 -
deuda \$ 198,091.27 el impuesto de - 0 -
industrias comercio y servicios en el
año 2014 215,056.03 de intereses - 0 -
de enero a Abril del 2015 \$ 66,667.37 - 0 -
valor total de la deuda \$ 1,177,790.18 - 0 -
Esto de la industria y comercio y ser- 0 -
vicios año 2015, 593,400.00 lempiras - 0 -
de intereses tenemos a Abril del 2015 - 0 -
25,604.00 lempiras valor total de la - 0 -
deuda 629,004.00 lempiras y de los - 0 -
impuestos municipales sobre explotación - 0 -
año 2014 \$ 182,964.20 intereses al - 0 -
31 de diciembre del 2014 \$ 671,880.43 - 0 -
intereses de enero del año 2015 a - 0 -
abril de este mismo año 591,290.68 - 0 -
valor total de la deuda 10,446,133.31 - 0 -
la suma de los incisos A-b y c y d da - 0 -
un total de 12,451,751.46 centavos - 0 -
la presente certificación se lleva a cabo - 0 -
en virtud al art. 112 de la ley de - 0 -
municipalidades y el art. 105 del reg- 0 -
lamento de arbitrios dado en Tegucigalpa - 0 -
el 7 de Abril del año 2015 R o que - 0 -
Humberto Escobar Alcalde municipal - 0 -
y esto esta metido en los juzgados - 0 -
los documentos que el abogado metio - 0 -
todos estan archivados en secretaria - 0 -
municipal entonces que se borre de - 0 -



la mente que yo no
sable de dar permisos de operaciones
con una deuda que tiene la municipa-
lidad después de la lectura de esta
certificación y la auditoría del regi-
dor Roque Escobar. El alcalde preguntó
si él dio el permiso de operaciones a lo-
que el regidor responde que sí pero
que se acuerde que él en el 2013 y
el acuerdo fue en el 2019 cuando Gualaquiza
se declara libre de minería del 13 al
16 cuantos años son, cinco o 6 años
entonces yo tengo toda la documenta-
ción, entonces cada vez que me esten
vinculando a cosas voy a estar pre-
sentando un documento por que los
papeles son los que hablan además
de que yo deje mi copia, la copia está
archivada en la secretaría municipal
el alcalde cede la palabra al regidor
Grevil Padilla, y expresa espero que
me de la palabra por que no me puedo
quedar así escuchando al compañero
Roque es amplio y él en su momento
dio ese permiso de operaciones no tendría
por que estar trabajando a estas alturas
y pide un favor al alcalde no flaquear
en esto y que no le está dejando buen
sabor ahorita ahorita, que la demanda
que esto que el otro pues que demanden
no es el estado pues deje a aquellos
que se arreglen allá, nosotros somos
Gualaquizeños aquí hay un decreto donde
nosotros como regidores en cabildo

abierto del 2019 declaramos a Gualaco libre de minas por que va a floquear no se deje por que entonces me va a demostrar que se esta debilitando por lo que siempre se ha estado luchando y usted es de los luchadores que esta en contra de muchas cosas y allá, tiene mas bien que estar parando esas maquinas ya debio haber tomado cartas en el asunto y si a mi como ciudadano me invita yo se lo juro que voy yo lo acompaño no como cuando hicieron la asamblea que ahí dijeron que pasa que ahí no estan los regidores. El alcalde responde, es que como no llegaron y contesta el regidor Grevil padilla, usted tiene que respetar mi posición si yo no llego la posición es mía y no va a ser a la fuerza si yo no quiero venir a una reunión mando excusa por que no vine y punto y pide al alcalde ya dejarse de politiquerías el alcalde responde, que han vendido al pueblo en mil pedazos ustedes, nosotros nos vamos a nuestras tierras las han vendido. El regidor Grevil padilla responde, que trabaje por Gualaco que no este haciendo nada, y le dice que le diga que a vendido que el es de luchas y de causas justas pero que le gusta hablar con la verdad y le pide dejar de estar menando al pueblo, ya hombre aquí se ventilan muchas cosas que a usted ya le habian dado dinero



así me dijeron a mí y yo sé que usted es una persona que quiere trabajar por su pueblo pero trabaje tranquilo de la mano de nosotros que lo vamos a apoyar desde la vez pasada yo sé lo dije vamos al terreno de juego sé lo dije no me a invitado y yo me di cuenta que a usted lo invitaron allí grandes figuras y le dijeron Edwin note metas en esto y con lo que está haciendo ya me pone en duda que usted dice que la demanda. El alcalde responde jamás compañero eso jamás y si me toca morir parado voy a morir parado y no voy a ser titere de nadie y el regidor Grevil le dice que lo felicita que eso es lo que él quiere escuchar por que si él anda diciendo que dicen yo también digo que dicen májense si los ponemos a eso yo creo plenamente en usted y se lo digo de corazón y a mí me dijeron no creo pero como a usted le gusta escuchar lo que la gente dice entonces yo le digo lo que la gente dice y le repito una vez más convóque a su pueblo vamos como pueblo a parar esas máquinas. El alcalde responde yo convoco y no van. El regidor Grevil pregunta cuando convoco. El alcalde responde se realizó una asamblea y no van para escuchar al pueblo. El regidor responde aquí se aprobó un cabildo abierto aunque usted dice que Gervasio

ata a la asamblea por que no era
habido abierto y que no nos iban
a pagar nombre no crea gracias a
dios que esto no es un negocio como
dijo la compañera Rita uno esto aqui
lo hace por que tiene que ser leal con
el pueblo por que el pueblo lo puso
nadie le regalo a uno nada, usted le
regalo desrepente a Raúl que no fue electo
en elección popular entonces el partido
premiándolo le regalo la regiduría pero
nosotros fuimos electos en elección popu
lar, le repito alvalde enfoguemonos en
Gualaco trabajemos por Gualaco solo
vengo diciendo ya dias olvidemelos
de la política yo se que usted trae
cosas buenas en algun momento yo
le dije a una persona yo meto las
manos al fuego por él por que yo se
que un peso no lo va a malversar, por
que yo creo en usted. El alcalde
responde, mira Greuil yo siento que mas
bien estas en contra de mi posición. El
regidor Greuil responde usted le dijo
a Pedro Oliva que Roque habia firma
do ese permiso de operación y Pedro
Oliva se lo dijo a esa persona y esa
persona me lo dijo a mi si no le gusta
bueno, yo tengo información tambien
usted se lo dijo a Pedro Oliva y el
se lo dijo a esa persona que Roque
habia firmado ese permiso antes de
la entrega de posesión entonces, diga
nos la verdad hombre eso es lo que



...dijo usted se lo dijo a amigos
ambientalistas que me preguntan
¿ban si era cierto eso o mentira
entonces digamos la verdad. El alcalde
responde la estamos diciendo por el pueblo
y por eso es que mantenemos esta
posición firmes con el pueblo y la vamos a
mantener hasta el último día. El
regidor Grevil Padilla, contesta y lo
felicitó y wente con mi apoyo. El alcal-
de cede la palabra al regidor Darwin
Rablj y expresa que le quiere decir
algo al compañero Grevil, compañero
a mi nadie me regaló nada yo me lo
gane yo vendí mi imagen si hubieron
unas cosas internas que presentamos
tarde y por eso yo no estuve en los
papeles pero la gente si voto por mi
persona y pide que no se siga diciendo
que a el el partido le regalo algo yo
me lo gane yo estaba ahí en imagen
y mi nombre estaba ahí y expresa que el
también fue electo por el pueblo. El alcal-
de cede la palabra al regidor Pedro
Oliva quien expresa que la reunión a
Estado bonita ya dejemos de eso
miren es una vergüenza esto, solo en
las cantinas pero ni aun ahí en las can-
tinas se abrazan, miren disculpen
compa Grevil yo lo reconozco un hombre
estudiado y político y debemos de
tener ese profesionalismo, como políti-
cos como personas que somos figuras
políticas no sigamos en esto y



esta no es la solución que el pueblo
esta mirando bonito que el pueblo
espera de nosotros Sembramos hombre
Sembramos al futuro imaginate si
algundia te toca lanzarte de nuevo
a la politica con esta imagen que se
confrontan ustedes no vas a tener como
habilarle al pueblo y la dice que si
el Pueblo creyera en el yo fuera alcalde
yo no te voy a decir que el pueblo cree
en mi por que si creyera hoy fuera alcalde
y te lo digo como un amigo que te tengo
aprecio y que no estoy al favor de nadie
pero el Pueblo necesita soluciones, y
pide a cada regidor que en vez de pleitos
cada reunion mejor se lleve una idea
de proyecto nuevo para desarrollar Guadalupe
y tambien le expresa que mejor se apro-
veche la oportunidad para solicitar
fondos para el redondel y pide no
Seguir con eso por que los hombres
son tentados y en un momento malo
puede pasar cualquier cosa señores
y resalta que como figuras publicas que
son se conserve la cordura por que
el pueblo tiene la esperanza en noso-
tros por su parte el alcalde expresa
en la calle es diferente en la mesa
siempre van a estar estos temas de
discucion y cada quien defiende su
idea y su derecho y el pueblo necesita
conocer la verdad. La regidora Rita
expresa que es de muy mal gusto
estar escuchando esto tipo de cosas



y que a veces las cosas simple^{mal}mente, se dan por una interpretación de las cosas, que lo que ella entendió es que al principio Breuil solo trato de decirle que no tuviera miedo por que si es algo que el no a firmado esta limpio y que ahora de lo que se trata es de mirar como se le da un giro a Gualaco como se puede ayudar y dar soluciones con esto de las minas y en cuanto a lo de la demanda eso va sobre el gobierno y eso, que no los caliente la cabeza si no podemos solucionar ni una demanda laboral aqui entonces, y pide concentrarnos en los problemas del municipio y que ella hizo una petición al inicio y es que en las reuniones siempre se mantenga la calma y la cordura y pide que se trate de llevar esto de la mejor manera posible sabemos que tenemos al pueblo que esta en contra de la mineria y la posición de los compañeros regidores y la postura del alcalde que no esta de acuerdo en la explotación de minas, y que tampoco se firme ese permiso de operación por que si lo hace se va a hechar a todo un pueblo enuñma. El regidor Eduardo Acosta, expresa que el tema de las demandas es muy importante y dice que en su momento a intentado localizar al alcalde y le dice mirando mirando una cuestión

de una demanda por que con el vice-alcalde tenían la intención de hacer una modificación presupuestaria pero ahí está el presupuesto del año anterior por eso no hay ningún problema lo que si hay que estar claros es que cuando uno hereda esto es como una empresa que hereda deudas y compromisos y a eso, no hay que darle menos precio y hay que seguir trabajando con todo lo que se hereda lastimosamente esto de las demandas a venido a retrazar bastante el tema de ejecución y se le debe dar el trato debido y resulta que el alcalde lo que firma desde que toma posesión para acá, es una responsabilidad entonces eso, lo hemos y no hay ninguna complicación. Con la cuestión de las minas aquel día ojalá que vamos a verlos y haremos un pronunciamiento todos y ahí miramos quien está a favor y quien está en contra para que vallamos avanzando en esto compañeros la verdad son temas complicados pero aquí estamos y hay que tirar pa'lante.

9. — Informes —
el vice-alcalde DR: Darwin David Duro informa que se fue a revisar el proyecto del estadio, el cementerio el puente de Cerro Verde, y de San Lorenzo con los ing. encargados de los mismos y de estos el que está más complicado es el de el estadio.



municipal.

10.- Informe Mensual Correspondiente Al mes de Abril del Año 2022 Por El Auditor Municipal

Se presenta la auditora Municipal interna para dar a conocer el informe mensual de actividades correspondientes al mes de abril del año 2022.

① Al revisar el libro de actas se observa que no se describe el orden que lleva cada uno de los regidores, también no se está escribiendo el nombre correcto y aparece la firma de regidor que no se presentó a reunión o a menos se olvido presentar o mencionar en acta específicamente #6 celebrada el 22 de Abril.

② Al alcalde Municipal
- tomar acciones necesarias e instruir al tesorero para evitar hacer pagos que están fuera de reglamentos y no están en el presupuesto.

- según orden de pago 5155 fecha 05 de abril del 2022 según cheque 13973 se registro un pago de \$26,000.00 en concepto de gastos funebres por compra de cuatro ataúdes según reglamento de ayudas sociales el monto máximo es de \$5,000.00 encontrándose una diferencia de \$6,000.00 en gastos ejecutados.

- Al revisar la planilla de sueldos y salarios por...

pagados el 05 de abril de 2022 correspondiente al pago del mes de marzo y planilla de fecha 26 de abril de 2022 correspondiente al pago del mes de abril según orden de pago 5192 y se encontraron los siguientes hallazgos:

Cargo	Presupuesto aprobado	Saldo Mensual	Diferencia
Secretaría Privada	10.00	20,000.00	20,000.00
		16,500.00	
Oficial de Información Pública	7,000.00	10,000.00	3,000.00
Secretario Municipal	9,500.00	12,000.00	2,500.00
Tesorero Municipal	10,000.00	12,000.00	2,000.00
Asistente de tesorería	6,500.00	10,000.00	3,500.00
Jefe de control tributario	9,000.00	10,000.00	1,000.00
Asistente de unidad ambiental	7,000.00	18,000.00	11,000.00
Oficina de la mujer	5,000.00	10,000.00	5,000.00
0	0	0	0
0	0	0	0

- También se encontraron pagos realizados por sueldos y salarios y están por debajo del presupuesto aprobado:

Cargo	Presupuesto aprobado	Saldo Mensual	Diferencia Mensual
Jefe de UMA	12,500.00	12,000.00	500.00
Contador Municipal	19,000.00	12,000.00	7,000.00
Vigilante edificio Municipal	4,500.00	4,000.00	500.00
	0	0	0
Total			8,000.00

- En planillas de jornales se encontró que hay tres pagos de sueldos y salarios que no existen la estructura presupuestaria en el renglón III de sueldos y salarios.

- Análisis realizado...



Ingresos y egresos

Revisión de cierre del 01 al 30 de Abril del 2022

total, Ingresos $\$151,709.16$
Ingresos tributarios $\$79,612.25$
Ingresos no tributarios $\$72,096.28$
total, egresos $\$932,907.39$
Total, Egresos $\$932,907.39$
- Gastos de funcionamiento $\$677,620.74$
- Gastos de inversión $\$255,286.65$
El total de egresos es de 72.63%
corresponde a gastos de funciona-
miento y el 27.37% gastos de
inversión.

Dado incumplimiento al art. 98 numeral
b de la ley de municipalidades y a
que se excedieron en los gastos de por-
centaje de funcionamiento.

VARIOS

El alcalde Edwin Antonio Díaz da lectura
a una invitación para la elección del
consejo municipal de desarrollo conforme
al art. 48 de la ley de municipalida-
y el art 49 de la misma ley se llevara
a cabo el día jueves 2 de junio en el
salon municipal. El regidor Roque

Escobar expresa que han surgido
^{comentarios} a través de los medios de comunicación
por unos amigos que preguntan por los
proyectos y solicita al alcalde muni-
cipal Edwin Antonio Díaz un informe
donde se conozca la disponibilidad
financiera con la cual se desarro-
llara la ejecución de

aprobados en en el plan de inversión 2022. Por su parte la regidora Rita Ferrera pide no dejarse llevar por chismes de redes sociales por que uno cuando va a hablar tiene que hacerlo con argumentos y no solo por lo que dijeron por allá, por que solo estando dentro se conoce verdaderamente la situación. Por su parte el alcalde Edwin Antonio Díaz expresa que ellos conocen a Pablo y que él está haciendo todo lo posible y dice que de la disponibilidad financiera no pueden decir como está por que se les bloqueo el toquin por que tienen problemas con algunos cheques que cambian. Por su parte el regidor Eduardo Acosta expresa que por todo lo que están manifestando sus compañeros sería bueno que se hiciera un cabildo Abierto y propone uno para el 25 de junio que se ratifique el 15 y que se tienen diez días y en todo esto se va preparando la documentación para que tanto la administración entrante como la que salio se deje claro cual es la situación que queda. y el cabildo abierto sería amplio de carácter informativo de proyectos y presupuestos de carácter informativo.

12.- Solares Cedidos

12.1 En esta fecha la honorable corporación transacciona legalmente DOMINIO



PLENO de un terreno de lotificación calle a Chindona de este municipio de Gualaco a favor del señor Mario Enrique Mendoza con Identidad 1319-1986-00467 con una Area de 625 metros cuadrados y un valor catastral de \$ 31,250.00 (treinta y un mil doscientos cincuenta exactos) el que mide y limita de la siguiente manera Al NORTE mide 25 metros y colinda con solares de lotificación Chindona Al SUR: mide 25 metros y colinda con calle de lotificación Al Este mide 25 metros y colinda con calle de lotificación Al Oeste mide 25 metros y colinda con calle de lotificación el que fue medido y cedido por las autoridades correspondientes según boleta n° 32803 extendida por la Sorería municipal.

12.2 En esta fecha la honorable corporación tras pasa legalmente DOMINIO PLENO de un lote de terreno ubicado en el Barrio la plaza de este municipio de Gualaco a favor del ^{señor} Ramiro Antonio Maradiaga Sevilla con N° de identidad 0706-1952-00017 con una Area de 1,230.50 metros cuadrados y un Valor catastral de L. 61,525 (seenta y un mil quinientos veinticinco lempiras exactos) el que mide y limita de la siguiente Manera: Al Norte: mide 46 metros cuadrados y colinda

con calle AL SUR mide 61 metros y
colinda con Lucio Reyes y Dimas Avila
Al Este mide 26 metros y colinda con
calle AL Oeste mide 20 metros y colinda
con calle. el que fue medido y certificado
segun boleta N° 32927 extendida en
Tesoreria Municipal

13.- Acuerdos Y Resoluciones

13.1 En esta fecha la honorable corpora-
cion municipal acuerda, leer las solici-
tudes presentadas y dejarlas para la proxima
reunion de corporacion las cuales seran
retomadas en la proxima reunion para
dar respuesta despues de conocer la
disponibilidad financiera.

13.2 En esta fecha la honorable cor-
poracion municipal acuerda rectificar
mediante punto de acta el nombre de
la policia Nacional preventiva, el cual
aparecera registrado como Secretaria
de Seguridad o en su defecto policia
nacional de Honduras mismo que fue
aprobado por unanimidad.

13.3 En esta fecha la honorable corp-
oracion municipal aprueba la cantidad
de \$ 5,000.00 (Cinco mil lempiras exactos)
por traslado de feretro de la hija de
la Señora Mercedes de San Pedro Sula
a progreso y de progreso hasta el mu-
nicipio de Gualaco quien fallecio en
Estados Unidos.

13.4 En esta fecha la honorable
corporacion municipal ^{acuerda} aprueba de la



ciudadana yessica y a sus siete hijos con el objetivo de construir su vivienda con apoyo de benefactores que radican en Estados Unidos.

II - CIERRE

sin mas que tratar el señor alcalde da como finalizada la reunion siendo las 3:40 de la tarde y se firma para su constancia.

Darwin Dand Doria Comoto	Eduardo L. Ayala
Rita Lizeth Ferrera Escobar	Juan Carlos Romo
G. F. Padilla	Roque Escobar
Jasmine Hernandez	Darwin Mungua
Pedro Pablo Oliva Carcamo	Ana Betty
Edwin Diaz Cabrer	

Acta # 10
Alcaldia municipal del m
lago, departa

Acta #10

Alcaldía municipal del municipio de Guacalaco, departamento de Olancho, reunida la honorable corporación municipal el día miércoles 15 de junio del año 2022 siendo las 9:20 de la mañana en el local que ocupa el salón de sesiones de la alcaldía municipal, con el objetivo de celebrar reunión ordinaria, misma que fue precedida por el señor Alcalde municipal Edwin Antonio Díaz Cabrera con la asistencia y participación del Vicealcalde Dr. Darwin David Turon.

corroto y los señores regidores y

gidoras por su orden (1) Roque

Humberto Escobar Zelaya (2) Rita Lizeth

Ferrera Escobar (3) Jazmine Xiomara

Hernandez Espinal (4) Eduardo Elpidio

Acosta funcz (5) Grevil Filander Padilla

Alcantara (6) Pedro Pablo Oliva Carcamo

(7) Darwin Raúl Monguía Antunez (8) Juan

Carlos Ramírez Argueta. Y ante la

Secretaria que da fe se desarrolla

la siguiente agenda.

1.- comprobación del Quorum

2.- Lectura, discusión y aprobación de

la agenda.

3.- Oración dirigida por la lic. Marlen

Menólez.

4.- Apertura de la Sesión.

5.- Solicitudes

6.- Lectura, discusión y aprobación del

acta anterior

7.- Presentación, discusión y aprobación

del informe de rendición de cuentas del

primer bimestre 2022.

8.- Presentación del plan operativo

Anual (POA) año 2023 por Auditoria

Interna.

9.- Informes

10.- Varios

11.- Acuerdos y Resoluciones

12.- Cierre.

Desarrolla.

1.- el señor alcalde Edwin Antonio

Díaz Cabrera, comprueba el Quorum

2.- se le dio lectura a la agenda,



misma que fue aprobada por todos los presentes.

3.- la oración fue dirigida por la lic. Marlen Méndez.

4.- el señor Alcalde, da por apertura la sesión siendo las 9:20 de la mañana.

5.- Solicitudes

(5.1) Se presentó solicitud de las comunidades de quebrada Galana, Barral y Rio Negro, sus miembros solicitan la reparación del tramo carretero que comunica desde Rio de Oro hasta la comunidad de hasta de Rio Negro, quienes manifiestan que la misma se encuentra en muy mal estado. la solicitud fue altamente discutida por todos los regidores, y ya que la misma no se encuentra en el plan de inversión, se acuerda meterla por emergencia previa evaluación del tramo carretero anexando fotos del mismo para elaborar un informe para respaldar los fondos solicitado por los miembros de dichas comunidades.

(5.2) se presentaron miembros de la Junta de agua de la comunidad de Linares quienes solicitan Herramientas como ser: barras, piochas y palas para darle seguimiento al proyecto de agua de esta comunidad, quienes manifiestan que ya cuentan con la tubería y las herramientas las necesi-

57
MUNICIPALIDAD DE GUALACO
2022-2026
sitán para continuar con los sanjos
la solicitud fue altamente discutida
al interior del pleno de la corporación
donde se acordó realizar la compra
de las herramientas como anticipo
al presupuesto del proyecto ya apro-
bado mismo que se encuentra en plan
de inversión ya aprobado para el año
2022.

(5.3) En esta fecha la honorable corpora-
ción municipal la señora IRIS Milagro
Montes con # de identidad 1508-1968-
00090 vecina de este municipio en esta
ocasión me dirigió a ustedes con una
carta poder amplia la cual me faculta
para solicitar un traspaso de dominio
pleno de la señora Moira Miladis Montes
Escobar a favor del señor Edy Alexander
Acosta Figueroa con identidad 1519-
1986-00214 de un lote de terreno ubi-
cado en la colonia Carlos Ulises Sosa
del Municipio de Gualaco.

(5.4) El señor Oscar Rutilio Calix
con # de identidad 1508-1964-00060
de este municipio de Gualaco, solicita
traspaso de dominio pleno a favor de
Tomas Benigno Antúñez Bustomante
con # de identidad 1508-1986-00177
de un lote de terreno ubicado en barrio
los angeles del municipio.

(6) Lectura Discusión y Aprobación del
Acta Anterior
Se aprobó la misma sin ninguna mo-
dificación.



7) Presentación, Discusión del informe del informe rendición de cuentas. Se presentó el licenciado Pablo Antonio Mejía Contador Municipal para presentar y Informe de ingresos y egresos municipal correspondientes a fecha 30 de Marzo del 2022 con un ingreso de 6,217,270.88 (Seis millones doscientos setenta mil ochenta y ocho centavos) y un egreso de \$ 4,787,930.56 (Cuatro millones setecientos ochenta y siete mil novecientos treinta con cincuenta y seis centavos). También se presentó la forma 07, de tesorería municipal la cual refleja la disponibilidad de saldo en bancos y en efectivo al 31 de Marzo se contaba con \$ 1,434,848.23 (un millón cuatrocientos veintisiete mil novecientos cincuenta y cinco pesos cuarenta y tres centavos) y con una conciliación bancaria de saldos conciliados del periodo por \$ 1,427,955.43 (un millón cuatrocientos veintisiete mil novecientos cincuenta y cinco con cuarenta y tres centavos exactos) siendo este altamente discutido al interior del pleno de la Corporación mismo que se aprobó por mayoría simple, emitiendo su voto en contra los señores regidores Roque Humberto Escobar, Grevil Filander Padilla, Tazmin Xiomara Hernández y Juan Carlos Padilla ^{Ramírez} amparados en el art. 46 de la ley de municipalidad.

lidades y 178-179 del reglamento interno de la misma, de igual forma expresan esperar la llegada de informe de gobernación con las recomendaciones y las respectivas subsanaciones.

(8) presentación del plan operativo Anual (POA) año 2023

se presentó la auditora interna municipal para dar a conocer las actividades a realizar durante este periodo, el cual fue socializado y discutido por todos los regidores, quedando así el mismo altamente discutido.

(9) Informes

el alcalde informa de los trabajos realizados en el área de limpieza y chaparras en predios municipales como ser: escuela, Kinder, Centro de salud.

También informa que se van a sembrar árboles en dichos predios municipales.

Informa que ya se entregó el bono tecnológico a 299 productores.

Informa sobre los trabajos realizados en el campo de fútbol de Magua que se aprobaron 20 horas y lo del campo es en relación a la iluminación.

el Dr. Darwin David Duron vicealcalde informa sobre el puente de Cerro Verde que estuvo con el ingeniero Ocampo que ya terminó el puente de hormón.





realmente no está muy contenta con el trabajo y dijo que la otra semana ya se entregará este proyecto y también se está a la espera para comenzar a trabajar en el puente de Cerro Verde.

Varios

en esta fecha, la Secretaria da lectura al nombramiento del regidor Dorwin Raúl Munguía como regidor número quinto el alcalde, le da nuevamente la bienvenida. El regidor Grevil Padilla, hace uso de la palabra para expresar que observó una circular de que se refiere a la vagancia de animales, pero que a vista que se está parado, no está continuado el alcalde municipal Edwin Antonio Díaz responde que, fueron al rastro y que por la parte de adentro se están saliendo pero, que se va a verificar que es lo que está pasando, y el motivo de que los animales se están saliendo y que es que el mismo se encuentran en malas condiciones y para repararlo, se necesitan 70 postes más alambre para asegurar el predio, y que no se salgan los animales. Hace uso de nuevo de la palabra el regidor Grevil Padilla para hablar sobre unos rotulos en el porque infantil que le parece muy bien la iniciativa, pero de que forma se puede hacer para que estas señalizaciones se cumplan. El Dr. Dorwin le contesta que es un problema y que se estuvo con el caso que es

el que dirige la posta que esta en la venta y vino personalmente y se reunieron con los taxistas se com-prometio para colaborar con ellos y para hacer las inspecciones correspondientes pero que solo se va el transito y regresan a lo mismo, pero que ya se hablo de castigos disciplinarios en incluso hasta multas si se continua con ese problema. El regidor Grevil continua preguntando, y en esta ocasion para saber como quedo integrada el consejo de desarrollo municipal segun el art. 48 de la ley de municipalidades a lo que contesta la licenciada Marlen Mendez, que el mismo ya fue electo en la asamblea de ambiente, y se aprovechara el cabildo Abierto para ser ratificado y darlo a conocer ante toda la honorable corporacion. El regidor Grevil Padilla, hace uso de la palabra nuevamente para pedir a su companero Pedro Oliva que la reunion anterior dijo una expresion que a el en lo personal no le "gusto" que los hombres somos lentos y puede pasar cualquier cosa y con aprecio y respeto pide hacia su companero Pedro pide que se pronuncie de tal expresion, ya que aqui se viene a discutir temas de corporacion. El regidor Pedro Oliva responde a su companero Grevil Padilla que el en todo momento solo trata de proteger su vida en cualquier lugar.



donde este al mismo tiempo que
ofrece las disculpas por la expresión
mencionada en el acta anterior, mani-
festando ante sus compañeros presentes
y medios de comunicación que el solo
quiere poner todo su esfuerzo para
trabajar por el desarrollo del municipio.

II. Acuerdos y Resoluciones

En esta fecha la honorable corporación
municipal acuerda aprobar el tramo
carretero que conduce del río
de oro hasta la comunidad de río
negro vía emergencia previa evaluación
del tramo por una comisión enviada por
el alcalde para realizar las inspecciones
de dicho tramo, anexando imágenes del
mismo que servirán como respaldo
para el desembolso del fondo solicitado.

En esta fecha la honorable corporación
municipal acuerda aprobar la solicitud
presentada por miembros de la junta de
agua de la comunidad de linajes quienes
solicitan barras, piochas, y palas para
continuar trabajando en el proyecto de agua.
Y se acuerda que el monto solicitado
forme parte del presupuesto que ya está
en el plan de inversión para el año
2022.

En esta fecha la honorable corporación
municipal acuerda aprobar por mayor
simple el informe de rendición de
cuentas primer trimestre año 2022.

en esta fecha la honorable corporación municipal, traspasa legalmente dominio pleno de un lote de terreno ubicado en el barrio el Progreso de este municipio de Gualaco y lo cede a favor del señor pablo Neptali Herrera Ferrera con # de identidad 150.8-1984-00054 con una Area de 405.02 metros cuadrados y un valor catastral de 300,000.00 (cien mil lempiras exactos) el que mide y limita de la siguiente manera:

Al Norte: 24 metros cuadrados colinda con Edil Herrera Al Sur: 24 metros cuadrados Colinda con calle Al Este: 15 metros Cuadrados Colinda con calle Al Oeste: mide 7.50 metros y colinda con Karla Marbella Santos el que fue medido y cedido por las autoridades segun boleta # 32786 extendida por tesoreria Municipal.

En esta fecha la honorable Corporación municipal traspasa legalmente Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en la comunidad de Pacura de este municipio de Gualaco a nombre del jardin de niños Rafael de Jesus Ulloa bajo la secretaria de educación y lo representa en este momento la Señora Greida Yaneth Fuentes con identidad # 1521-1980-00390 y con una area de 1,412 metros cuadrados y con un valor catastral de L. 56,000.00 el que mide y limita de la siguiente manera:
Al Norte mide 23.70 metros colinda con





iglesia de cristal
Al Sur mide 5.50 metros colinda
con Carmen Munguía Al Este mide 18
metros colinda con Carlos Sarmiento
Al Oeste: 52.75 metros colinda con
Canchita de fútbol el que fue medido
y cedido por las autoridades según
boleto 33104 extendida por Tesorería
municipal.

En esta fecha la honorable corporación
traspasa legalmente Dominio Pleno
de un lote de terreno ubicado en el
barrio los angeles de este municipio
Propiedad del señor Oscar Rutilio
Calix con # de identidad 1508-1986-
00177 y lo cede a favor del señor Tomas
Benigno Antúñez Bustamante con # de
identidad 1508-1986-00177 con una
area de 360 metros cuadrados y un
Valor catastral de L. 18,324.00 el
que mide y limita de la siguiente
manera: Al NORTE: 18 metros colinda
con Jorge Escobar Al Sur: mide 18
metros colinda con Robertourbina
Al Este: mide 20 metros y colinda
con Rosalinda Escobar Al Oeste:
mide 20 metros y colinda con Jorge
Escobar el que fue medido y cedido
por las autoridades según boleto
33141 extendida por Tesorería Municipal
En esta fecha la honorable corpora-
ción traspasa legalmente Dominio Pleno
de un lote de terreno ubicado en la
colonia Carlos Ulises Sosa de este

municipio de Gualaco Propiedad
de la Señora Maira Miladis
Montes Escobar con número de iden-
tidad 1508-1970-00179 y lo cede
a favor del señor Eddy Alexander
Alcorta Figueroa con # de identidad
1519-1986-00214 con una área de
300 metros cuadrados y un valor cata-
stral de Lps. 15,000.00 el que mide
y limita de la siguiente manera:
Al NORTE: 15 metros colinda con calle
de lotificación Al SUR: 13 metros
colinda con María Helena Antúñez
Al ESTE: 20 metros colinda con vic-
tor Alfonso Meza Al OESTE: 20 me-
tros colinda con Carretera CA 39.
el que fue medido y ceolido por
las autoridades según boleto 33059
por tesorería Municipal
En esta fecha, la honorable corpora-
ción municipal Traspasa legalmente
Dominio pleno de un lote de terreno
ubicado en barrio San Jerónimo de
este municipio de Gualaco a favor
del señor Ezequiel Isai Colindres Ve-
liz con # de identidad 1508-1983-
00251 con una área de 538.20 metros
cuadrados y un valor catastral de
L. 26,910.00 (veintiseis mil noveci-
entos diez lempiras exactos) el
que mide y limita de la siguiente
manera Al NORTE: 23.40 metros
cuadrados colinda con calle Al SUR:
22 metros colinda con cooperativa Abal



terea limitada Al ESTE° 23.40 m.
tros linda con calle de por medio
Al OESTE° mide 22.40 metros linda
con Engracia Cardona — ° — °
13-° Cierre — ° — °

sin mas que tratar el señor alonso
Edwin Antonio Diaz Cabrera da por
finalizada la reunion siendo las
2:45 de la tarde y se firma
para su constancia.

Darwin Duran Cortez

Eduardo E. A.

Rita Lizeth Ferrera Escobar

Juan Carlos Ramon

Grevil F. Padilla

Rogelio Escobar

Darwin Paul Munguia

Pedro Pablo

Jasmine Zionara Hernandez Espinal

Edwin Antonio Diaz

Ana Beth
Secretaria